



**DIPRECA**  
Ministerio del Interior  
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile



Número 23 • octubre-diciembre 2018

**DIPRECA y  
Capredena  
establecen  
convenio de  
colaboración**

**Entrevista con  
el Jefe de la  
División de  
Carabineros  
de Chile,  
Aguiles Cubillos**



EDICIÓN DIGITAL

# Más Cerca

**DIPRECA  
inaugura  
oficina en la  
nueva Región  
de Ñuble**

# Más de **200** oficinas Chile**Atiende** para realizar **10 trámites** de DIPRECA



## Chile Atiende

[www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl)

### 10 Trámites:

- ✓ Certificado de renta
- ✓ Boleta de pago pensiones y montepío
- ✓ Reconocimiento de asignación familiar
- ✓ Solicitud de pensión de montepío
- ✓ Cambio de domicilio
- ✓ Cambio forma de pago
- ✓ Bono de atención médica
- ✓ Certificado de montepío
- ✓ Certificado de pensión vitalicia
- ✓ Informe de prestaciones médicas



# MÁS CERCA

## Director de Previsión (S)

Juan Hernández Rivera

## Jefe de Relaciones Públicas, Comunicaciones y Participación Ciudadana:

Daniel Morales Ponce de León

## Comité Editorial

### Periodista:

Javier de Requeséns Díaz

### Colaboradores:

Sissi Acevedo Moya

Eduardo Ávila Aravena

Dirección: 21 de mayo 592, Of. 401

Mail: difusion@dipreca.cl

Revista de distribución gratuita

### Diseño y Diagramación

Laura Guzmán Henríquez

## DIMACOFI Negocios Avanzados S.A.

### Revista "Más Cerca"

Publicación Institucional de la Dirección de Previsión, de circulación trimestral, se distribuye de manera gratuita a los /as beneficiarios y beneficiarias de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile, Mutual de Carabineros y DIPRECA.

**Más Cerca** incorpora los requerimientos de nuestros/as beneficiarios/as para la entrega de servicios, reportajes de variados temas de actualidad sobre el quehacer de la Institución, notas de interés y noticias.

Cada edición está disponible en:  
[www.dipreca.cl](http://www.dipreca.cl)

## EDITORIAL



### Estimados/as beneficiarios/as:

Durante los meses que he asumido como Director subrogante de DIPRECA, mi propósito ha sido avanzar y ejecutar los principales proyectos que tienen impacto en nuestros/as beneficiarios/as. En paralelo, realizamos un diagnóstico a todas las unidades, con el objeto de identificar las variables que determinan la mayor estandarización de procesos, mejorar en términos de gestión interna, control e informática. En definitiva, modernizar la Institución.

Al mismo tiempo, quiero compartir con ustedes que la Dirección de Previsión se encuentra en una etapa de consolidación de las acciones relativas a la Participación Ciudadana, mediante el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), el cual en marzo de 2019 finalizará el primer período de asamblea.

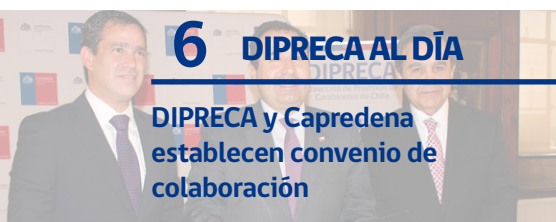
Otra acción que se orienta a potenciar y acercar los productos y servicios de DIPRECA, es la reciente inauguración de la Oficina Regional de Chillán, en la nueva Región de Ñuble, la cual impactará a más de 7.000 imponentes de las instituciones de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería de Chile, quienes podrán realizar trámites de forma presencial sin necesidad de acudir a Concepción.

Adicionalmente, es importante destacar que durante los próximos meses del presente año se implementará una nueva dependencia de DIPRECA en el Hospital de Carabineros de Chile, denominada "Oficina Simón Bolívar", reestableciendo los servicios de este Organismo en dicho centro asistencial, los cuales hace un tiempo eran otorgados a través de un módulo de atención.

La mirada ha sido transversal con un enfoque desde los factores que impactan de forma interna las decisiones institucionales, con una clara proyección hacia la modernización, mediante la mejora de diversos sistemas de gestión de procesos en lo que respecta a las áreas de Previsión, Salud y Asistencias, lo cual hace visible el trabajo colaborativo e integrado realizado a la fecha.

De esta forma, orientamos los recursos y esfuerzos a dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros/as beneficiarios/as y sus cargas.

**Juan Hernández Rivera**  
Director de Previsión (S)



## Odontopediatría: preocupación y salud bucal desde la infancia



Por Bárbara González,  
odontóloga del Servicio  
Odontológico de DIPRECA.

La salud oral infantil genera una gran preocupación en la actualidad, entendiendo que si se logra educar y hacer conciencia de la importancia de mantener a los/as niños/as libres de caries y enfermedades periodontales, en el futuro conviviremos con adultos/as sanos/as que sólo requerirán controles anuales y terapias poco invasivas.

Es importante que la primera visita al/la dentista sea lo menos traumática posible y se caracterice por ser una experiencia distendida y de aprendizaje para el/la pequeño/a y su familia. Al generar vínculos de confianza, el/la niño/a se acostumbrará al/la profesional, a los implementos y sonidos del equipo de trabajo, lo que erradicará el miedo y obsoleto concepto que aún se conserva del odontólogo.

Para esto es imprescindible que el acercamiento inicial no constituya una urgencia que requiera de un procedimiento complejo, sino que se trate de una cita programada, de control preventivo, para evitar un potencial tratamiento traumático. Es por esta razón que hoy, a nivel mundial, se trabaja con las "clínicas del/la bebé", en donde se atiende desde la aparición del primer diente, instruyendo a la familia con temáticas relativas a la higiene bucal, consejos de alimentación y aplicaciones de flúor.

Se tiende a pensar que el cuidado de los dientes de leche tiene escasa relevancia, debido a que serán reemplazados por los definitivos. Lamentablemente esto se aleja de la realidad. Ellos son esenciales para que el/la niño/a se desarrolle de manera apropiada, permitiendo un crecimiento correcto, a través de una buena alimentación que favorezca la masticación. Permiten también una adecuada fonoarticulación y mantienen el espacio necesario para que los dientes permanentes puedan ubicarse de forma correcta, desarrollando finalmente una sana autoestima a futuro.

Con la aparición en la boca de la primera pieza dental, un/a niño/a ya está en riesgo de sufrir caries. Una de las primeras manifestaciones de ella es la aparición de una mancha blanca superficial que, al tratarla a tiempo, podría evitarse su progreso hacia zonas más profundas, impidiendo el dolor que se experimenta en caries de mayor tamaño.

En este contexto, la especialista advierte y sugiere lo siguiente en cuanto al cuidado:



### ¿Cómo prevenir la caries temprana de la infancia?

-Visite al/la odontólogo/a durante el embarazo para que la gestación se desarrolle con una correcta salud bucal que impida la transmisión de bacterias al/la lactante.

-Desde el nacimiento aseo la boca, lengua y parte interna de las mejillas del/la bebé, con una gasa o paño húmedo y limpio.

-No coloque azúcar en el chupete, con el fin de tranquilizar al/la pequeño/a.

-Al aparecer el primer diente se debe empezar el cepillado y, según el riesgo que el/la bebé posea, el/la odontopediatra podría indicar el uso de pasta dental cuando corresponda.



### Causas de la caries en la infancia temprana

- Falta de control dental durante el embarazo: es fundamental la atención en esta etapa, pues la madre debe estar libre de caries para evitar contagiar a su hijo/a en los primeros meses de vida.
- Leche de fórmula o alimentos azucarados retenidos, por largo tiempo, en la boca.
- Dormir al/la bebé con mamadera o el pecho materno en la boca.
- Higiene oral insuficiente.
- Comidas azucaradas frecuentes (galletas, dulces y/o jugos endulzados, entre otros).

### Recomendaciones sobre la pasta dental

- Utilizar dentífricos con más de 1.100 ppm de flúor, siempre con el cepillo en seco.
- Uso diario con una frecuencia mínima de dos veces el día.
- El/la niño/a de seis años debe cepillarse sólo y luego un/a adulto/a debe volver a hacerlo, asegurándose de que los dientes se limpien de manera adecuada.
- El cepillado debe ser minucioso, abarcando todas las piezas dentarias, por al menos dos minutos.
- Es muy importante controlar la cantidad de pasta usada y que el/la pequeño/a no la trague.
- Desde que aparece el primer diente, hasta que se aprende a escupir (cerca de los tres años), la dosis de pasta debe ser de la dimensión de un grano de arroz.
- Si el/la pequeño/a desecha de modo correcto los restos de crema, se debe usar el tamaño del ancho del cepillo con el producto, lo que equivale a una arveja.
- En mayores de seis años, use una cantidad de pasta normal, procurando siempre la eliminación de todos los restos y evitando su ingesta.

Sugerencias hay bastantes, sin embargo, para mantener dientes sanos, sólo se requiere instruir a padres, cuidadores/as, educadores/as y, sobre todo, a los/as niños/as desde sus primeros meses de vida. Así se contribuirá a formar generaciones con sonrisas saludables, alta autoestima y confianza que perdure en el tiempo.

En este sentido, la mayoría de las pastas dentales que se usan cuentan con flúor: ingrediente activo de prevención. Este elemento puede presentarse en forma de monofluorofosfato de sodio, o bien como fluoruro de sodio, y sus concentraciones varían dependiendo de la marca comercial y de la edad de recomendación. Para saber la cantidad que contiene una pasta, en el costado posterior del envase aparece cuantificada en "partes por millón" (ppm).

Según la indicación ministerial, lo ideal es utilizar cremas dentales que contengan más de 1.100 ppm. De hecho, las que contienen menos de lo señalado, y están rotuladas para menores de seis años, están siendo retiradas del mercado, porque no tendrían el suficiente efecto protector que se requiere. **MC**



**Para obtener una hora, asista al Servicio Odontológico de DIPRECA, ubicado en el quinto piso del inmueble. Calle Mac Iver N°257, Santiago Centro**

**O bien, obtenga una cita llamando, de lunes a viernes, al 22 951-7717.**

## DIPRECA y Capredena establecen convenio de colaboración

Representantes de ambos organismos se congregaron para acordar proyectos en conjunto.

Con el objetivo de compartir opiniones y asociar metodologías de trabajo, el viernes 6 de julio de 2018, el Director de Previsión (S), Juan Hernández Rivera, el Vicepresidente Ejecutivo de Capredena, Cristián Rojas Grüzmacher, y representantes de ambos Organismos, se reunieron en el Edificio Sede de DIPRECA.

Durante la ocasión, el Director de Previsión (S) sostuvo que, “esta cita es muy importante, pues consiste en una coordinación mancomunada entre dos instituciones que están muy vinculadas en cuanto a su público objetivo y los servicios que otorgan. Por lo mismo, realizaremos mesas de trabajo permanentes con las distintas áreas internas, con el fin de avanzar en aquellas temáticas que nos competen”.

Por su parte, el Vicepresidente Ejecutivo de Capredena agregó que, “de aquí en adelante ambos organismos trabajarán en conjunto para compartir experiencias y unificar criterios relativos a materias de pensiones, informática y auditoría, lo cual es sumamente relevante para implementar mayores sistemas de control, acerca de los procesos que se desarrollan”.

En la cita se acordó realizar un trabajo colaborativo respecto de las áreas informática, legal, contabilidad, auditoría, pensiones y comunicaciones, lo que se logrará por medio de un protocolo de cooperación entre ambas instituciones.

Es así como el miércoles 26 de septiembre de 2018, el Director de Previsión (S), Juan Hernández Rivera, junto al



Vicepresidente Ejecutivo de Capredena, Cristián Rojas; Subsecretario para las Fuerzas Armadas, Juan Francisco Galli; Director de Previsión (S), Juan Hernández Rivera.

Vicepresidente Ejecutivo de Capredena, Cristián Rojas y el Subsecretario para las Fuerzas Armadas, Juan Francisco Galli, encabezaron la ceremonia de firma del convenio de colaboración, el cual se concretó en dependencias de Capredena.

Los compromisos guardan relación con agilizar y asegurar una mejor entrega de productos y servicios a los/as usuarios/as; disponer de información de sus beneficiarios/as y, en definitiva, mantener una coordinación legal e informática permanente por medio de herramientas tecnológicas modernas. **MC**

## Jornada de Capacitación del Servicio Social de la Policía de Investigaciones de Chile

Cuatro funcionarios/as de la Dirección de Previsión expusieron sobre Pensiones, Préstamos, Cuotas Mortuorias, Registro y Balance, entre otros.



Expositora de Registro y Balance, Eugenia Castro; expositora de Préstamos, Eugenia Amigo; expositor de Pensiones, Jorge Aránguiz; Jefe del Servicio Social de DIPRECA, Priscila Valenzuela; expositora de Descargo de Pensión, Aida Mejías.

El viernes 29 de junio de 2018 representantes de DIPRECA participaron en la “Jornada de Capacitación del Servicio Social de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI)”, actividad que se efectuó en la Jefatura del Servicio Social de la Policía Civil.

El objetivo de la iniciativa fue cooperar para actualizar a los/as asistentes sociales de la PDI, respecto de materias de la Dirección de Previsión que guardan relación con dicha institución.

A la cita acudieron la Jefe del Servicio Social de DIPRECA y Coordinadora, Priscila Valenzuela; la expositora de Préstamos, Eugenia Amigo; la expositora de Descargo de Pensión, Aida Mejías; la expositora de Registro y Balance, Eugenia Castro; y el expositor de Pensiones, Jorge Aránguiz. **MC**

## Director de Previsión (S) se reúne con General Director de Carabineros de Chile

El objetivo de la cita fue abordar temas en beneficio de los/as imponentes de la institución de Orden y Seguridad.

El Director de DIPRECA (S), Juan Hernández Rivera, se reunió –el viernes 24 de agosto de 2018 en la Dirección General de Carabineros de Chile– con el General Director de Carabineros de Chile, Hermes Soto Isla, para compartir experiencias relativas a ambos organismos.

Durante la jornada, se trataron diferentes temáticas en beneficio de los/as imponentes, entre la que se destaca la implementación de la nueva oficina de DIPRECA en el Hospital de Carabineros de Chile. **MC**



General Director de Carabineros de Chile, Hermes Soto Isla y Director de Previsión (S), Juan Hernández Rivera.

## “Semana del Adulto Mayor” en Edificio Sede institucional

Participaron stands del Registro Civil y el Ministerio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, entre otros.



Funcionarias del Servicio Social de DIPRECA.

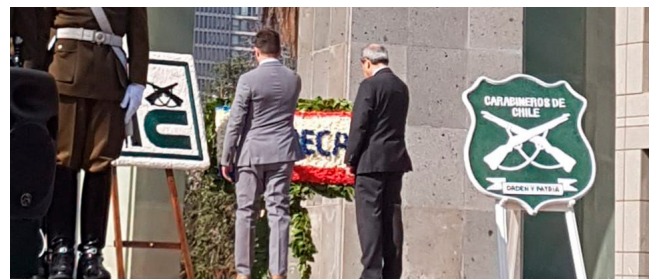
Del lunes 27 al viernes 31 de agosto de 2018 el Servicio Social institucional organizó la “Semana del Adulto Mayor”, actividad que se concretó en el lobby del Edificio Sede y contó con stands relacionados a salud, recreación y servicios varios, entre los cuales se encuentran la Corporación del Adulto Mayor de DIPRECA, FACAINGENCHI, Registro Civil y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, además de otros participantes. **MC**

## Trigésimo noveno aniversario del Instituto Histórico Carabineros de Chile

Con la presencia de las más altas autoridades de la Institución de Orden y Seguridad, se conmemoró a la corporación y homenajeó a los/as mártires.

El miércoles 29 de agosto de 2018 el Director de Previsión (S), Juan Hernández Rivera, y el Jefe del Departamento de Relaciones Públicas, Comunicaciones y Participación Ciudadana, Daniel Morales Ponce de León, acudieron al trigésimo noveno aniversario del Instituto Histórico Carabineros de Chile.

Durante la conmemoración –y previa asistencia a la ceremonia religiosa que se concretó en la Iglesia institucional– los representantes de DIPRECA depositaron una ofrenda floral en el Monumento a los Mártires de Carabineros de Chile. **MC**



Representantes de DIPRECA depositando ofrenda floral.

Jefe de la División de Carabineros de Chile, Aquiles Cubillos Cubillos:

### **“DIPRECA está en un proceso de modernización y no será la misma al término de este Gobierno”**

La Dirección de Previsión elabora planes de trabajos concretos, los cuales fueron solicitados por el Subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla Mackenney.



Jefe de la División de Carabineros de Chile, Aquiles Cubillos Cubillos.

El Jefe de la División de Carabineros de Chile del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Aquiles Cubillos Cubillos, asumió en mayo de 2018, no sólo la responsabilidad de liderar el desarrollo de funciones administrativas de la Institución de Orden y Seguridad, sino también -entre otras labores- la de acompañar a DIPRECA en su etapa de cambio e innovación.

#### **Al asumir en la División de Carabineros de Chile ¿Cuáles fueron sus primeras tareas?**

Al comienzo, el Subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla Mackenney, me encomendó que, a partir de mi llegada, se iniciara una modernización de esta División. Esto implicaría asumir una serie de materias que no se habían considerado antes. Por lo tanto, nos reestructuramos y definimos tres nuevas áreas que son los departamentos de Decretos, Previsión Social y Jurídicos; Control y Gestión Presupuestaria; y de Relaciones Institucionales y Gestión Interna.

En cuanto a DIPRECA nuestro vínculo era muy tenue, aunque formal, y no había una mayor influencia de contacto respecto de lo que hacían. Es así como establecimos una estrecha relación y nos propusimos apoyar al Director de Previsión (S), Juan Hernández Rivera, en la misión que le dio el Subsecretario del Interior: llevar al organismo que lidera a un estado diferente y emprender una innovación operativa y de marco jurídico.

#### **¿Fue complejo encontrarse con DIPRECA, cuya realidad es diferente al resto de los servicios y ministerios del Estado?**

DIPRECA es distinta al resto de la administración pública. Mi última responsabilidad en un ente estatal fue como Fiscal del Ministerio Público y -por ejemplo- ellos cuentan con estamentos de contratas y plantas, pero no existe el del código del trabajo, siendo que la Dirección de Previsión posee una gran cantidad y eso nos abre a un nuevo desafío. Este cuerpo legal se rige por otras normativas respecto del resto de los/as funcionarios/as de su misma naturaleza laboral. Así lo estableció la Contraloría General de la República de Chile, lo cual significa involucrarse mucho en su quehacer. Además, DIPRECA cuenta con un universo normativo muy abundante y antiguo, por lo que -adentrarse en ella- es un desafío, pues ese conocimiento no existía antes en esta División.

#### **¿Cómo ha sido su relación con DIPRECA?**

Ha sido franca y honesta. Con Juan Hernández Rivera se da la casualidad de que asumimos ambos cargos, de modo simultáneo, por lo tanto, coincidimos en las primeras reuniones que tuvimos con el Subsecretario del Interior. Es una relación de apoyo, entendiendo que la Dirección de Previsión es un tremendo reto, pues es un ente amplio.



Los hemos auxiliado en materias de carácter macro, en base a un trabajo mancomunado, coordinación que se ha transmitido a la autoridad para generar una comunicación fluida con la cartera de la cual dependemos.

### ¿Qué planes fijó el Subsecretario del Interior para DIPRECA?

Una organización de tareas. Estamos culminando una etapa de instalación donde se requirió al Director de Previsión (S) y al Director del Hospital institucional, HOSDIP, Daniel Pérez Arraño, un diagnóstico del estado de situación y mapeo de la información levantada. Superada esa fase, se les solicitó la confección de un plan de trabajo y en eso avanzamos.



### En algún momento mencionó que, al término del actual Gobierno, DIPRECA no debería ser la misma. ¿Por qué?

El Subsecretario del Interior pretende renovar la estructura y generar un progreso operativo para optimizar los beneficios y la administración de los recursos del sistema, lo cual se traduciría en mejoras para los/as usuarios/as de la Institución. DIPRECA no será la misma al término de este Gobierno, ya que está en un proceso de modernización interno de las diferentes normativas que la rigen. Por lo tanto, es preciso hacer modificaciones para concretar una innovación ejecutiva que signifique un perfeccionamiento de la administración del capital consignado para Salud y Pensiones.

“La modernización de la División de Carabineros implica una renovación de la misma institución de Orden y Seguridad, lo que se contextualiza en las tareas definidas en las 150 medidas del Gobierno para enfrentar la delincuencia como parte del Acuerdo Nacional por la seguridad. Entre otras cosas, se trabaja en cambios al

Programa de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile para Policías Uniformadas Extranjeras (CECIPU) y los talleres de adiestramiento canino, además de la inclusión de oficiales y suboficiales mujeres en todos los cursos que ofrece. Son muchas las modificaciones que se asoman”, indica. **MC**

## COSOC se reúne con Subsecretario del Interior Rodrigo Ubilla

Durante la cita se trataron temáticas relativas al mejoramiento de DIPRECA.

Un nuevo avance celebró el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de DIPRECA, cuando –el viernes 20 de julio de 2018– representantes de la asamblea se reunieron en el Palacio de La Moneda con el Subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla.

En la ocasión, el Presidente del COSOC, Leonel Barba; el Vicepresidente del COSOC, Juan Carlos Tiznado; y los consejeros de la asamblea Luis Díaz y Claudio Cazor, presentaron una propuesta de modernización para el mejoramiento de DIPRECA.

El Subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, agradeció la iniciativa de la asamblea, la cual consintió en compartir experiencias relativas a la Dirección de Previsión, con el fin de colaborar en los proyectos de DIPRECA. **MC**



Consejero del COSOC, Luis Díaz; Presidente del COSOC, Leonel Barba; Subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla; Vicepresidente del COSOC, Juan Carlos Tiznado y Consejero del COSOC, Claudio Cazor.

Ingrese a [www.diprecasociedadcivil.com](http://www.diprecasociedadcivil.com) y contacte a los miembros de esta asamblea.



## Dirección de Previsión inaugura oficina en la nueva Región de Ñuble

La iniciativa acerca los productos y servicios institucionales a más de siete mil beneficiarios/as ubicados en la zona.



Jefe de la División de Carabineros de Chile, Aquiles Cubillos Cubillos; Director de Previsión (S), Juan Hernández Rivera y Jefe de DIPRECA en Chillán, Ximena Tenorio Riveros.

El viernes 31 de agosto de 2018 el Director de Previsión (S), Juan Hernández Rivera, presidió la inauguración de la oficina de DIPRECA en Chillán, actividad que se efectuó en la misma sede y contó con la participación de diferentes autoridades locales, Gobierno y de la Institución.

La actividad se televisó en todas las dependencias de la Dirección de Previsión en Chile y se enmarcó en la creación de la Región de Ñuble, entendiendo que fue una de las primeras ceremonias oficiales de apertura de un ente público en la zona, iniciativa cuyo objetivo es acercar los productos y servicios a los/as beneficiarios/as ubicados en dicho sector del país.

La cita, que se extendió por cerca de dos horas, comenzó con la bienvenida del Director de Previsión (S), quien entregó unas palabras sobre el comienzo de la nueva sede, y dio un mensaje de aliento respecto del importante proceso que la Institución experimenta en esa localidad.

“Es fundamental estar en la recién fundada Región de Ñuble, una zona que nos acoge con mucho cariño. Nosotros también les daremos nuestro afecto y calidad profesional a ustedes, un grupo humano constituido por siete mil beneficiarios/as que podrán atenderse sin la necesidad de desplazarse a Concepción, lo cual reducirá los tiempos de modo significativo”, dijo.

La Jefe de DIPRECA en Chillán, Ximena Tenorio Riveros, señaló que “todos los beneficios que se entregan en Santiago se facilitan, en esta Oficina. Es decir, préstamos, bonos, cargas familiares y consultas médicas, entre otros, podrán ser tramitados en esta sede. También, la idea es estudiar y generar más convenios y considerar las necesidades que tienen los/as beneficiarios/as”.

Por su parte la Jefe del Departamento de Atención Integral al Beneficiario/a de DIPRECA, Edith Toledo, indicó que “estamos muy contentos/as de abrir nuestras puertas a todos/as y entregar un servicio de calidad a los/as beneficiarios/as en la zona, que entre titular y carga familiar, bordean las siete mil personas”.



Jefe de DIPRECA en Chillán, Ximena Tenorio Riveros.



Director de Previsión (S), Juan Hernández Rivera.

**Autoridades invitadas**

A la cita concurrieron diferentes autoridades de Gobierno y de la zona. Es así como el Jefe de la Delegación Presidencial de la Región de Ñuble, Carlos Ávila Parra, sostuvo que, “lideramos el proceso de implementación de esta nueva Región y estamos muy contentos con que la Dirección de Previsión cumpla con el mandato del Presidente Sebastián Piñera, inaugurándose inclusive antes de la fecha oficial en la cual se funde esta nueva zona. Son miles los que concurrirán a estas dependencias y, para el Delegado Presidencial y nuevo Intendente de la Región, Martín Arrau García Huidobro, es un orgullo tenerlos instalados desde ya en este relevante rincón del país”.

Por su parte, el Jefe de la División de Carabineros de Chile, Aquiles Cubillos Cubillos, indicó que, “es una alegría inaugurar, en la nueva Región de Ñuble, una Oficina de DIPRECA, pues atenderá a beneficiarios/as activos/as y pasivos/as de la zona. Para nosotros/as es muy importante brindar un servicio adecuado a cada usuario/a de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería de Chile, por lo que trabajamos, de modo constante, en eso”.

En tanto, el Edil de Chillán, Sergio Zarzar Andonie, aseguró que, “pienso en los/as miles de ciudadanos/as que están incorporados/as a esta Institución en la Región de Ñuble. Nada mejor que estén tan cerca y a la mano, porque ayudarán mucho con respecto a las necesidades de los/as usuarios/as. Felicito a la Dirección de Previsión por estar en esta ciudad y dar un óptimo servicio a todos/as los/as beneficiarios/as ubicados en este sector del país”.

Al final de la actividad, los/as asistentes compartieron un cóctel y recorrieron las remodeladas dependencias de la sede, la cual cuenta con oficinas, salas de reuniones, además de otras áreas para uso diario, lo cual repercutirá en el servicio que se otorgará a los/as beneficiarios/as de DIPRECA radicados en la nueva Región de Ñuble. **MC**



Gerente Sucursal Coopercarab de Concepción, Jorge Carrasco; Jefe de DIPRECA Chillán, Ximena Tenorio Riveros; Alcalde de Chillán, Sergio Zarzar Andonie; Director de Previsión (S), Juan Hernández Rivera; Jefe de la Delegación Presidencial de la Región de Ñuble, Carlos Ávila Parra; Jefe de la División de Carabineros de Chile, Aquiles Cubillos Cubillos.



Director de Previsión (S), Juan Hernández Rivera, corta cinta inaugural.



Oficina Regional de Chillán.

**Equipo Oficina Regional de Chillán**



● **Jefatura Regional:**

Ximena Tenorio Riveros.

● **Secretaria:**

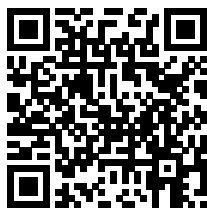
Karen Urrutia.

● **Ejecutiva Multiservicio:**

Claudia Rivas.

● **Ejecutivo Multiservicio:**

Roberto Salas.



Conozca el video de la inauguración de DIPRECA Chillán.



**Horario de atención y ubicación:**

Lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 hrs. y en la tarde de lunes a jueves 15:00 a 17:00 hrs. y viernes, de 15:00 a 16:00 hrs.

**Calle Vega de Saldías N°562**

## CIRGENCHI inaugura nueva farmacia social para pensionados/as e imponentes

FASOC es el establecimiento que beneficia a activos/as y pasivos/as de las tres instituciones adscritas a DIPRECA.

El 27 de agosto de 2018 el Círculo de Funcionarios/as en retiro de Gendarmería (CIRGENCHI) inauguró su nueva Farmacia Social (FASOC). La actividad, que se celebró en las dependencias de la agrupación, contó con la participación de más de cien asistentes pertenecientes a Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería de Chile, entre otros.

FASOC otorga apoyo social a activos/as y pasivos/as de las tres instituciones adscritas a DIPRECA y su modalidad consiste en traspasar los valores de laboratorios a sus socios/as. Esto la convierte en la única -a nivel nacional- con esta metodología de cooperación que comercializa fármacos, e insumos médicos de calidad, a un precio conveniente. **MC**

Para más información sobre cómo ser socio/a, pactar convenios y recibir estos importantes beneficios escriba a [farmacia@cirgenchi.cl](mailto:farmacia@cirgenchi.cl), o bien llame al 2 3283 9506. FASOC se encuentra ubicada en la calle José Toribio Medina, N°72, Metro Los Héroes, Santiago Centro, y su horario de atención es de lunes a viernes de 10:00 hrs. a 18:00 hrs.



Asistentes a la inauguración de la FASOC.

## Servicio Social de DIPRECA y Municipio de Quillota generan alianza de protección para adultos/as mayores vulnerables

La idea se acordó en el marco de agradecimiento a la alcaldía, por atender casos de beneficiarios/as desvalidos/as.

La Jefe del Servicio Social de DIPRECA, Priscila Valenzuela, y la funcionaria de la misma oficina Oriana Madariaga se reunieron -el miércoles 11 de julio de 2018 en Quillota- con el Alcalde de esa ciudad, Luis Mella. El objetivo fue coordinar una alianza que ampare, en las casas de acogidas de dicha localidad, a adultos/as mayores adscritos/as a este Organismo y que se encuentren en vulnerabilidad.

El acuerdo, en el cual también participó el Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Juan Rodríguez, se concretó en el marco del reconocimiento de la Dirección de Previsión al Edil de Quillota, por atender asuntos sociales de beneficiarios/as desvalidos/as de esa ciudad.

“Nos vamos muy contentas, sentimos que generamos una alianza, porque efectivamente a nivel país, vemos bastantes casos de abuso patrimonial de familia o terceros que violentan a ancianos/as en situaciones de deterioro. Ellos/as no pueden velar por el uso correcto de sus recursos y la idea es dedicarse en conjunto con el municipio a este tema, a través de la Oficina del Adulto Mayor, para trabajar por la protección de estas personas”, indicó la Jefe de Servicio Social. **MC**



Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Juan Rodríguez; Jefe del Servicio Social de DIPRECA, Priscila Valenzuela; funcionaria del Servicio Social de DIPRECA, Oriana Madariaga; Alcalde de Quillota, Luis Mella.

## Nueva capacitación digital a pensionados/as

Uso del computador y sitio web institucional fueron las temáticas tratadas durante la actividad.

Una nueva jornada de instrucción digital, en la cual participaron cerca de 20 beneficiarios/as inscritos/as, ofreció DIPRECA el viernes 17 de agosto de 2018, en la Unidad de Capacitación de la Biblioteca de Santiago.

Desde las 11:00 hasta las 13:30 hrs. especialistas de la Biblioteca de Santiago efectuaron el curso e instruyeron a los/as asistentes sobre herramientas prácticas relativas al uso del computador y navegación en Internet. **MC**



Beneficiarios/as asistentes a la actividad.



## Charla sobre pensiones a Gendarmería de Chile

Durante la actividad se resolvieron, de modo explicativo, las dudas de los/as asistentes.

Las analistas previsionales de DIPRECA -Catherine Adasme y Paola Meneses- ofrecieron, el miércoles 11 de julio de 2018 en el auditorio del Centro de Justicia de Santiago, una charla sobre pensiones a funcionarios/as de Gendarmería de Chile.

En la instancia, Catherine Adasme expuso y contestó consultas relativas al sistema de pago institucional. A la vez, enseñó -a los/as más de 40 asistentes- ejemplos de la metodología que utiliza DIPRECA para efectuar el cálculo final de la pensión que reciben los beneficiarios/as de la Dirección de Previsión. **MC**



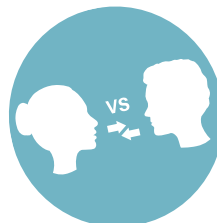
Asistentes a la exposición realizada por funcionarios/as de DIPRECA.

## “Los/as menores de edad se deben educar con una mentalidad de equidad de géneros”

Para la profesional, la crianza es compartida y a ambos padres les corresponde acordar qué formación quieren dar a los/as niños/as sobre esta temática.



Giovanna Zanin,  
psicóloga del SERMED.



Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), “Mientras que el término ‘sexo’ hace referencia a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, ‘género’ describe las funciones, derechos y responsabilidades establecidas por la sociedad y que las comunidades y sociedades consideran apropiados para hombres y mujeres”.

Esta premisa toma importancia al tener en cuenta la actual eferescencia social al respecto. Sin embargo, el panorama no es alentador si se analiza el último informe publicado por el Foro Económico Mundial (FEM) en 2017, el cual indica que “la brecha existente en cuanto a igualdad de género (...), no se cerrará hasta dentro de -al menos- 100 años”.

Si bien coexisten muchos esfuerzos por superar este fenómeno social, uno de los pilares que influyen en cómo las sociedades enfrentan esta temática es la educación inicial dada a los/as hijos/as, la cual la psicóloga del Servicio Médico (SERMED) de DIPRECA, Giovanna Zanin, considera fundamental para avanzar en esta materia.

### ¿Cómo formar a los/as niños/as con una mentalidad inclusiva y de equidad de géneros?

Manifestando desde el comienzo de la infancia que no hay superiores e inferiores, y que hombres y mujeres deben ser valorados como iguales en derechos y obligaciones. Además, recalcar el ser respetuosos, tolerantes y darles a los/as menores la libertad de elegir, más que imponerles un rol como niños/as.

### ¿Cómo diferenciar la educación hogareña versus la que necesita efectuarse en el colegio sobre la equidad de géneros?

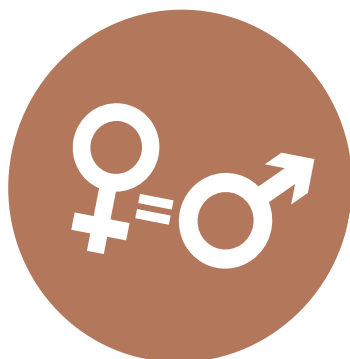
Es elemental que las escuelas enseñen sobre esta temática, aunque siempre con un trasfondo de pensamiento crítico y que cada alumno/a sea capaz de forjar su propia postura.

En los hogares, los/as padres y madres, y/o quienes conformen el círculo cercano, deben estar abiertos a aceptar las terceras opiniones, además de formar un grado de empatía hacia esos puntos de vista. Lo importante es generar una apertura al diálogo y expresión, sin censura respecto de los diversos pareceres planteados.

### ¿Cuál es el rol del Estado y de los gobiernos en cuanto esta formación pendiente en los/as menores?

El Estado debería incentivar a las instituciones de educación a conversar y discutir esta materia, como también establecer un plan de aprendizaje con la mayor inclusión y base crítica posible.





**Con respecto a la responsabilidad de los actores de esta temática: ¿Cuál es el perfil del hombre y mujer que, sin darse cuenta, cae en el machismo e inequidad de géneros, y qué malos ejemplos necesitan evitar?**

La crianza es compartida y ambos progenitores deben acordar qué formación e imagen quieren dar. El padre suele aceptar que su papel como varón es ser proveedor y jefe de hogar. Además, tiende a pensar que es quien tiene la última palabra y considera que las tareas domésticas corresponden a la mujer. En el caso de la madre el error es asumir la totalidad de las labores de la casa y el cuidado de los/as chicos/as, sin asignarle obligaciones a estos.

En las dos instancias se le manifiesta al hijo el valor de ser valiente, fuerte y protector de las niñas, debido a su fragilidad. En tanto, a la hija se le enseña adjudicarse una actitud delicada y no brusca, lo cual las releva al rol de indefensas y necesitadas de protección.



**¿Es posible que el/la adulto/a cambie su mentalidad o sólo el/la menor tiene la posibilidad de internalizar una nueva educación de equidad de géneros?**

El cambio es viable a toda edad, pues el ser humano no es estático en sus ideales y creencias, y siempre está abierto a eso. Si alguien quiere evolucionar puede hacerlo simplemente empezando a transformar, desde ese momento, una nueva actitud mental y una forma de pensar favorable. Esta nueva postura queda asegurada, en cualquier caso, al modificar las conductas externas y visibles, lo cual ya es suficiente para comenzar.

**¿Qué mensaje compartiría con las familias sobre este tema?**

Que aprovechen esta contingencia social para ampliar la mirada, conocer puntos de vista diferentes, escucharse y respetarse. Esto debido a que los/as menores de edad se deben educar con una mentalidad de equidad de géneros que implique un trato igualitario, independiente de si son hombres y mujeres. Así se avanzará. **MC**



**Si desea obtener una hora con alguna psicóloga del SERMED llame al 22-951 7730/40 o diríjase a: calle Mac-Iver N° 257, piso 8, Santiago.**

## DIPRECA Viña del Mar formula Programa de Exposiciones Interactivas

Las charlas consistieron en Pensiones, Medicina Preventiva y Curativa, además del Seguro Complementario de Salud, Desgravamen y Catastrófico.

En julio y agosto de 2018 el Jefe de la Oficina de DIPRECA en Viña del Mar, Jaime Panes, encabezó las ponencias del Programa de Exposiciones Interactivas sobre Salud y Previsión ideado para el personal de Carabineros de Chile, de la Región de Valparaíso.

Durante las charlas efectuadas en las Prefecturas de Carabineros de Chile de Fuerzas Especiales, Valparaíso, Marga Marga (19 de julio), San Felipe (13 de julio), Viña del Mar (25 de julio) y San Antonio (3 de agosto), se relató sobre Pensiones, Medicina Preventiva y Curativa, además del Seguro Complementario de Salud, Desgravamen y Catastrófico.

La oficina regional tiene presupuestado extender las ponencias del Programa de Exposiciones Interactivas a la Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería de Chile, instancias que se anunciarán luego de su debida calendarización para 2018. **MC**



Charla a funcionarios/as de Carabineros de Chile.

## Fundación Dr. Jorge Pérez Rifo abre farmacia para beneficiarios/as de DIPRECA en Iquique

Acceso a descuentos en la compra de productos es una de las ventajas del acuerdo.

El jueves 21 de junio de 2018 la Jefe Regional (S) de DIPRECA -en Iquique- Alejandra Umaña, se reunió con el Gerente General de la Fundación Dr. Jorge Pérez Rifo, Rodrigo Muñoz, debido a la apertura de una farmacia para los/as beneficiarios/as la Dirección de Previsión en dicha ciudad, la cual se genera en el marco del convenio de colaboración entre ambas instituciones.

En la cita de coordinación también participaron la Jefe Central-Iquique de la fundación, Paulina Díaz, además del representante del Círculo de Suboficiales Mayores,

Suboficiales y Montepiadas de Carabineros de Chile en retiro de Iquique, Jaime Bustos, y el del Círculo de Carabineros en retiro de la misma localidad, Máximo Jorquera, los cuales recibieron información respecto del convenio con la institución.

Tras la actividad, los/as participantes acudieron a las dependencias de la farmacia ubicada en calle Aníbal Pinto N°493, esquina Serrano, ocasión en la cual los beneficiarios de DIPRECA presentes se inscribieron para acceder a los descuentos en la compra de productos ofrecidos en el local de medicamentos. **MC**



Beneficiarios y representantes de la farmacia.



## Carabineros de Chile inaugura nuevo Centro de Salud Familiar en Talca

Pensionados/as y montepiados/as de DIPRECA podrán atenderse gracias al convenio vigente con la Red de Salud de la institución de Orden y Seguridad.



Alto mando de Carabineros de Chile y funcionarios/as del Centro de Salud Familiar de la institución de Orden y Seguridad.

Una muy buena noticia resultó ser la edificación del nuevo Centro de Salud Familiar de Carabineros, en Talca. El inmueble, que fue inaugurado el miércoles 22 de agosto de 2018, prestará servicios médicos a cerca de 15.297 beneficiarios/as de la Dirección de Previsión en la Región del Maule.

La inauguración de la construcción, que cuenta con cuatro niveles y dos subterráneos para estacionamientos, recibió la visita del General Director de Carabineros de Chile, Hermes Soto Isla, además del Director de Salud de la institución de Orden y Seguridad, General Ricardo Contreras Faúndez, y el General de la VII Zona, Héctor Salazar Martínez. Además, asistieron autoridades locales, personal en retiro y el Jefe de DIPRECA Talca, Juan Henríquez Céspedes.

El beneficio a los/as pensionados/as y montepiados/as de la Dirección de Previsión, y funcionarios/as activos/as de la Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería de Chile, se logra gracias al convenio existente entre los tres organismos y la Red de Salud de Carabineros.

### Atención

El acuerdo permite que la atención médica -en el nuevo centro- tenga un valor favorable para el/la paciente, pues el convenio mantiene el mismo arancel y cobertura que el resto de los recintos asistenciales de la institución de Orden y Seguridad.

Es así como el/la beneficiario/a de DIPRECA debe presentar la cédula de identidad y carnet de Medicina Curativa para acceder a las siguientes prestaciones disponibles: medicina familiar, psiquiatría, psicología, pediatría, traumatología, ginecología y los servicios de matrona, enfermera y nutricionista (Odontología no contemplada). **MC**



## DIPRECA Talca participa en Feria de Gendarmería de Chile

La actividad se concretó en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Rancagua.

El viernes 29 de junio, el Jefe de la oficina de DIPRECA en Talca, Juan Henríquez, participó de la 10ª Feria "Difusión, Convenios y Servicios 2018" de Gendarmería de Chile. La actividad estuvo organizada por el Departamento de Bienestar Social y Calidad de Vida de dicha institución.

Durante la iniciativa, el representante de DIPRECA difundió a los/as funcionarios/as información sobre el reconocimiento de cargas familiares, Seguro Complementario de Salud, préstamos, certificado de imposiciones, deuda médicas y convenios en la Región de O'Higgins. **MC**



Jefe de la oficina de DIPRECA en Talca, Juan Henríquez Céspedes.

## Funcionarios/as de la Policía de Investigaciones de Chile en Concepción asisten a exposición de DIPRECA

Se profundizó sobre detalles relativos a imposiciones previsionales, coberturas en salud y Seguro Complementario.



Instituto Diego Portales de Concepción.

El 23 de agosto de 2018 -en el Instituto Diego Portales de Concepción- la Jefe Regional de DIPRECA en el Bío Bío, Susana Fuentes, ofreció una exposición a los/as funcionarios/as de la Policía de Investigaciones de Chile de esa ciudad, donde se trataron temas sobre previsión y salud.

En la jornada, la representante de la Dirección de Previsión profundizó temáticas como imposiciones previsionales, coberturas en salud y Seguro Complementario.

Por su parte, la Coordinadora del Programa de Medicina Preventiva de la región, Marcela Pino, expuso sobre la Ley N°6.174, donde se refirió a los derechos y deberes de los/as imponentes en relación al servicio, y la importancia de anticiparse a las enfermedades, entre otros puntos. **MC**

## Oficina Regional de Antofagasta ofrece charlas de Salud a beneficiarios de la zona

Se informó a beneficiarios/as activos/as de las tres instituciones adscritas.

El 3 de agosto de 2018, la Jefe (S) de la Oficina de DIPRECA en Antofagasta, Cecilia Paz, junto al funcionario Charly Moreno, realizaron una charla sobre Medicina Preventiva, a miembros de Carabineros de Chile, al personal médico de la PDI y a Gendarmería.

En la actividad -desarrollada en la Caja de Compensación La Araucana- el representante del Departamento de Salud Pública y Planificación de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta, Juan Carlos Galleguillos, expuso sobre enfermedades de Transmisión Sexual-VIH/SIDA. **MC**



Representantes de DIPRECA efectúan exposición.

## Alumnos/as de la Escuela de Formación de Carabineros de Chile reciben charla de DIPRECA Antofagasta

Se expuso sobre la misión de DIPRECA, los beneficios previsionales, como también el sistema de salud y asistencia institucional.



Charla a Escuela de Formación de Carabineros de Chile.

El martes 7 de agosto de 2018 la Jefe (S) de la Oficina Regional de DIPRECA en Antofagasta, Cecilia Paz, realizó una exposición a los/as alumnos/as de la Escuela de Formación de Carabineros de Chile de dicha localidad, actividad que se efectuó en el mismo centro educacional de la Institución de Orden y Seguridad.

Durante la ocasión, en la cual también participó el funcionario perteneciente a la misma sede, Charly Moreno, se trató sobre la misión de DIPRECA, los beneficios previsionales, como también el sistema de salud y asistencia institucional. **MC**

## Jefe de DIPRECA Talca asiste a inauguración de la sede de la Agrupación de Personal en retiro de la PDI

A la actividad también concurrieron autoridades de la Policía Civil y Carabineros de Chile.

El Jefe de la Oficina Regional de DIPRECA en Talca, Juan Henríquez Céspedes, acudió a la inauguración de las nuevas dependencias de la Agrupación de Personal en retiro de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) en dicha localidad, ceremonia que se celebró el viernes 8 de junio de 2018 y que contó con la presencia de autoridades de la Policía Civil, Carabineros de Chile y personal en retiro de la PDI en Chillán. **MC**



Inauguración de la sede de la Policía de Investigaciones de Chile.

## Gendarmería de Chile de Bío Bío concurre a charla informativa de Jefatura de DIPRECA en Concepción

Se difundió sobre el sistema de salud y asistencia de la Institución, entre otros.

La Jefe de la Oficina Regional de DIPRECA en Concepción, Susana Fuentes, efectuó el martes 31 de julio de 2018 una ponencia informativa sobre asistencias y salud. La actividad, que se concretó en el Centro de Cumplimiento Penitenciario Bío Bío de Gendarmería de Chile, contó con la presencia de funcionarios/as de la institución de seguridad penitenciaria.

Durante la cita la representante de la Dirección de Previsión difundió detalles relativos a las coberturas, el Seguro Complementario de Salud, los accidentes en actos propios del servicio, además de los Préstamos de Auxilio, entre otros. **MC**



La Jefe de la Oficina Regional de DIPRECA en Concepción, Susana Fuentes, exponiendo a los/as asistentes.

## DIPRECA Arica participa en aniversario del Círculo de Suboficiales en retiro de Carabineros de Chile

Se festejó el cuadragésimo séptimo año de la agrupación.

Funcionarios/as de la Oficina Regional de DIPRECA, en Arica, acudieron al cuadragésimo séptimo aniversario del Círculo de Suboficiales en retiro de Carabineros de Chile. La actividad, que se efectuó el miércoles 27 de junio de 2018 en la sede de la agrupación, contó con la presencia del Senador José Durana, el Diputado Nino Baltolu, el Jefe de la XV Zona General, Mauricio González, además de otros/as funcionarios/as de la Institución de Orden y Seguridad y socios/as de la entidad. **MC**



Autoridades invitadas a la ceremonia.

## Carabineros de Chile de Talcahuano recibe charlas sobre Medicina Preventiva

Las exposiciones se ofrecieron a la primera Comisaría de Tomé y a la Cuarta de Hualpén, pertenecientes a la Prefectura de Carabineros de Chile, en Talcahuano.

La enfermera de la oficina regional de DIPRECA en Concepción, Marcela Pino, fue la encargada de otorgar -el 19 y 20 de julio de 2018- dos ponencias sobre Medicina Preventiva, a funcionarios/as de la Primera Comisaría de Tomé y la cuarta de Hualpén, dependientes de la Prefectura de Carabineros de Chile, en Talcahuano.

El objetivo de la iniciativa fue informar sobre los derechos y deberes de los/as funcionarios/as, para luego generar una concientización respecto de la responsabilidad que mantienen de su salud.

Ambas actividades se efectuaron en el marco del "Programa de Difusión del Examen Preventivo Anual" desarrollado por el Servicio de Medicina Preventiva de la Dirección de Previsión. Se pretende replicar estos espacios informativos en Gendarmería de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile, durante 2018. **MC**



Asistentes a la actividad.

## DIPRECA Iquique asiste a “Ferias Preventivas de Salud e informativas” de Gendarmería de Chile

Las funcionarias asistentes difundieron material institucional pertinente.

Para la Dirección de Previsión resulta fundamental acercarse a los/as beneficiarios/as de todo el país. Es por esa razón que, una vez más, representantes de la Oficina Regional de DIPRECA –en Iquique– acudieron a las dos “Ferias Preventivas de Salud e Informativas, de los servicios en convenio del Bienestar Social para Funcionarios/as de Gendarmería de Chile”.

De esta manera, el viernes 29 de junio de 2018, la funcionaria de la Sede Regional mencionada, Carla Peña, divulgó detalles sobre los beneficios institucionales relativos a salud y al área previsional a los/as participantes de la actividad.

En tanto, el miércoles 11 de julio de 2018, acudieron a la segunda versión de la feria, la Jefe (S) de la Oficina Regional de Tarapacá, Alejandra Umaña, y la funcionaria de la misma Melissa Duarte. Durante la jornada –que se efectuó en el Centro Penitenciario en Alto Hospicio– se difundió sobre los beneficios que entrega la Institución, además de facilitar y rescatar claves web a los/as beneficiarios/as asistentes. **MC**



Funcionaria de la Oficina Regional de DIPRECA en Tarapacá, Melissa Duarte; Enfermera Coordinadora Regional de Salud de Gendarmería de Chile Tarapacá, Karla Guillén; Jefe (S) de la Oficina de DIPRECA en Tarapacá, Alejandra Umaña.

## HOSDIP AL DÍA

## Mutual de Seguridad premia a HOSDIP con reconocimiento de “Empresa Comprometida”

El galardón se otorgó por la participación en la campaña “Paso a Paso”.

En una ceremonia realizada en el Hotel Intercontinental de Vitacura, el jueves 28 de junio de 2018, la Sección de Prevención de Riesgos –en representación del HOSDIP– recibió el galardón de la “Empresa Comprometida” que premió al recinto asistencial por su colaboración en la campaña “Paso a Paso”.

El reconocimiento, por parte de la Mutual de Seguridad, se debe a la responsabilidad y participación de la plana directiva, asociaciones, trabajadores/as, jefes de los distintos servicios, Comité Paritario de Higiene y Seguridad, además del Departamento de Prevención de Riesgos del HOSDIP, en la implementación de “Paso a Paso”. **MC**



Representantes de HOSDIP reciben galardón.

### ¡PUBLIQUE INFORMACIÓN Y SOLICITE CHARLA DE EXPERTOS!

DIPRECA lo/a invita a participar en la construcción de esta sección, pensada para los/as miembros de círculos en retiro. ¡Así es! Informe con nosotros eventos, fotos y datos importantes de su agrupación.

A su vez, lo invitamos a solicitar y agendar charlas sobre salud, asistencia, pensiones u otras, las cuales son efectuadas por expertos de DIPRECA, en las mismas dependencias de su agrupación.

- Para publicar información o solicitar charlas, escriba a [difusion@dipreca.cl](mailto:difusion@dipreca.cl)
- Si desea solicitar el envío de nuestra revista en su versión digital, escriba a [difusion@dipreca.cl](mailto:difusion@dipreca.cl) y se la enviaremos al remitente que usted indique. **MC**



## CIRPARCAR celebra décimo sexto aniversario de la agrupación



Asistentes al décimo sexto aniversario de CIRPARCAR.

#### Contacto para inscripción:

Presidente: Lucía Donoso González.

Teléfono: 22 7 64 9747/9 97 707882

E-mail: [cirparcar@gmail.com](mailto:cirparcar@gmail.com)

Dirección: Calle Eyzaguirre N° 1367, casa 7, comuna de Santiago.

El viernes 22 de junio de 2018 el Círculo de Paramédicos de Carabineros de Chile en retiro (CIRPARCAR) festejó -en las dependencias de su sede- su décimo sexto aniversario institucional, ocasión en la cual tanto la directiva como los/as socios/as de la agrupación se reunieron en un almuerzo de camaradería con el representante del Círculo Desiderio Ortega Bustamante en retiro, Luis Ahumada, y la Directora de Sanidad de Carabineros de Chile, General Magaly Chacaltana, además de otros/as invitados/as. **MC**

## Círculo de Carabineros en retiro y Montepiadas de Talagante recibe a Jefaturas de DIPRECA

En la actividad se trató sobre el Sistema de Salud y Pensiones de la Dirección de Previsión.

El Jefe (S) del Departamento de Administración de Fondos de Salud de DIPRECA, Sergio Godoy, junto al Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas, Comunicaciones y Participación Ciudadana de DIPRECA, Daniel Morales, expusieron el miércoles 8 de agosto de 2018 en el Círculo de Carabineros y Montepiadas de Talagante (Circaramont), detalles relativos al Sistema de Salud y Pensiones de la Dirección de Previsión. **MC**



Jefe (S) del Departamento de Administración de Fondos de Salud de DIPRECA, Sergio Godoy, exponiendo en agrupación.

# PDI lanzó APP gratuita para su personal

Acceder de manera rápida y sencilla a los servicios ofrecidos por la Jefatura Nacional de Sanidad como los beneficios que brinda la Jefatura de Bienestar, es el objetivo de la nueva aplicación móvil **"Mis Beneficios PDI"** que la Policía de Investigaciones de Chile lanzó el 26 de julio para su personal activo y en retiro.

La aplicación podrá descargarse de manera gratuita en App Store y Google Play con el nombre Beneficios PDI, permitiendo al socio acceder a horas médicas, lista de medicamentos en farmacia institucional, reserva de cabañas en línea en los centros recreacionales, simulador de préstamos, convenio con empresas, entre otras informaciones.



**¡Descárgala, útilízala y disfruta de sus ventajas!**

**1** DESCARGA

**"BENEFICIOS PDI"**  
en



**NUEVA APP  
GRATUITA**

**2** INGRESA

Una vez descargada  
digita tu Rut e IBM  
**o número de Pensión**



**\*\* Número de pensión  
con los primeros 6 dígitos  
sin guión y sin ceros**

**3** ÚSALA





# Más Cerca de los Círculos

En su preocupación por mantener informados a nuestros imponentes en retiro, Dipreca realiza periódicamente talleres presenciales a Círculos, acerca de todos los beneficios que la Institución entrega. Para solicitar nuestra visita, envíe los siguientes datos al correo: [difusion@dipreca.cl](mailto:difusion@dipreca.cl) con el asunto "**Más Cerca de los Círculos**" o personalmente inscribábase en la oficina de Relaciones Públicas, Comunicaciones y Participación Ciudadana, ubicada en el Edificio Sede.



**21 de Mayo # 591  
Oficina 401, Santiago**



- NOMBRE DEL CÍRCULO
- DIRECCIÓN COMPLETA
- TELÉFONO
- MAIL
- NÚMERO DE SOCIOS